

ACTA NUM. 167 DE LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA H. SEPTUAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 1 DE FEBRERO DE 2008. DEL RECESO DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA
C. DIP. JUANA AURORA CAVAZOS CAVAZOS.**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y OCHO MINUTOS, DEL DÍA PRIMERO DE FEBRERO DE DOS MIL OCHO, CON LA ASISTENCIA DE OCHO LEGISLADORES, LA C. PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

ENSEGUIDA EL C. SECRETARIO DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR. ASIMISMO SE DIO LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, **LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD.**

ASUNTOS EN CARTERA:

SE RECIBIERON 17 ASUNTOS, A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE, CON EL SEÑALAMIENTO QUE EL ASUNTO 12 FUE LEÍDO A SOLICITUD DEL DIP. RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ. (SE ANEXA LISTA).

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS
CC. DIPUTADOS:**

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO.

ASUNTOS GENERALES:

EL DIP. RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ, SEÑALÓ QUE AL CONCLUIR ENERO DE 2008, LOS HECHOS DELICTIVOS HAN IDO EN AUMENTO, NO SOLAMENTE EN DELITOS FEDERALES, SINO TAMBIÉN A BANCOS, CASAS, PERSONAS, NEGOCIOS, SE HAN MULTIPLICADO. POR ELLO, LA SEMANA PASADA LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN, HAN PRESENTADO DIVERSAS PROPUESTAS E INICIATIVAS ENTRE LAS CUALES ESTÁ LA DE OTORGAR MAYOR PROTECCIÓN A QUIENES SE ENCARGAN DE GARANTIZAR LA SEGURIDAD A LOS CIUDADANOS, PRINCIPALMENTE JUECES Y POLICÍAS. POR LO MISMO SEÑALÓ QUE ESTÁN A FAVOR DE UN FRENTE COMÚN CON TODOS LOS NIVELES DE GOBIERNO, PUES CONSIDERA QUE UNA ADECUADA COORDINACIÓN ES FUNDAMENTAL PARA GANAR LA BATALLA CONTRA LA INSEGURIDAD.

EL DIP. BENITO CABALLERO GARZA PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTE AL PRESIDENTE NACIONAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PARA QUE LIMITE SU ACTUACIÓN A LAS FUNCIONES QUE LE MARCAN LOS ESTATUTOS DE SU PARTIDO Y DEJE DE INTERVENIR EN PROCESOS AJENOS A SUS FUNCIONES COMO LO ES LA FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS, YA QUE ÉSTA ES UNA TAREA IMPARCIAL, ALEJADA DE TINTES PARTIDISTAS QUE DEBEN REALIZAR LAS RESPECTIVAS LEGISLATURAS.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS.**

LA DIP. MARIA DOLORES LEAL CANTÚ, A NOMBRE DE SUS COMPAÑEROS MAESTROS DE LAS SECCIONES 50 Y 21 Y DE LOS COMPAÑEROS JUBILADOS, UNA VEZ MÁS HACE UN ATENTO EXHORTO AL C. GOBERNADOR DEL ESTADO, PARA QUE SE HAGA LA REDISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO PARA LA EDUCACIÓN, YA QUE LA INFRAESTRUCTURA ES UNA NECESIDAD BÁSICA PARA PODER DAR UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD; LA BASIFICACIÓN DE LOS MAESTROS; Y LOS MAESTROS JUBILADOS QUE AÑO TRAS AÑO HAN ESTADO EN LUCHA Y NO SON ESCUCHADOS. POR LO QUE ESPERAN QUE EN PRÓXIMOS DÍAS PUEDA HABER NEGOCIACIONES CON LOS LÍDERES SINDICALES DE LAS SECCIONES 50 Y 21 DE MAESTROS.

EL DIP. OSCAR CANO GARZA, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR AL C. GOBERNADOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, A REALIZAR EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, LAS ACCIONES NECESARIAS A FIN DE DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 38 DE LA LEY QUE CREA LA DEFENSORÍA DE OFICIO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE LA HOMOLOGACIÓN DE LOS SUELDOS DE LOS DEFENSORES DE OFICIO, CON LO PERCIBIDO POR LOS AGENTES DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMÚN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. INTERVINIERON A FAVOR DEL PUNTO DE ACUERDO LOS DIP. MARIA DOLORES LEAL CANTÚ, RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO.**

EL DIP. JESÚS HINOJOSA TIJERINA, EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 85 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, SOLICITÓ DIFERIR LA SESIÓN ORDINARIA DEL PRÓXIMO VIERNES 8 DE FEBRERO PARA EL DÍA LUNES 11 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, EN VIRTUD DEL ENCUENTRO QUE SE CELEBRARÁ ENTRE LOS INTEGRANTES DE ESTA LEGISLATURA Y REPRESENTANTES DEL SENADO DE LA REPÚBLICA, PARA ANALIZAR LOS ALCANCES DE LAS REFORMAS CONSTITUCIONALES EN MATERIA ELECTORAL.- INTERVINO EL DIP. BENITO CABALLERO GARZA, SECUNDANDO LA PROPUESTA E

INVITANDO A LA COMUNIDAD EN GENERAL Y A LOS DIPUTADOS A ASISTIR A ESTE ENCUENTRO.- **FUE APROBADA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD.**

LA PRESIDENTA FELICITÓ A LA DIP. MARIA DOLORES LEAL CANTÚ POR SU CUMPLEAÑOS QUE SE CELEBRARÁ EL DIA 2 DE FEBRERO, DESEÁNDOLE PARABIENES.

ENSEGUIDA SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN A CELEBRARSE EL 11 DE FEBRERO A LAS ONCE HORAS, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. LA PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS DOCE HORAS CON VEINTICUATRO MINUTOS.

EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTA:

DIP. JUANA AURORA CAVAZOS CAVAZOS

C. SECRETARIO:

C. SECRETARIA:

DIP. NOÉ TORRES MATA

DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ.

**ACTA NUM. 167-LXXI-08. D.P.
VIERNES 1 DE FEBRERO DE 2008.**